

Consejería de Universidad, Investigación e Innovación Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía

ANEXO 4 DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE LOS MÉRITOS ALEGADOS

Las actividades y resultados que aparecen en el modelo normalizado del CV deberán ser acreditadas mediante la aportación de la documentación pertinente y según las instrucciones que se detallan a continuación:

- 1. La persona solicitante declara que son ciertos los datos que figuran en su currículum, asumiendo en caso contrario las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes que consten en el mismo.
- 2. Un mérito susceptible de ser evaluado en dos apartados sólo podrá presentarse en uno de ellos.
- 3. El currículum se presenta sin perjuicio de que en el proceso de evaluación se pueda requerir a la persona solicitante para ampliar la información en él contenida.

EXPERIENCIA INVESTIGADORA Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.

Artículos en revistas científicas:

- Copia de la primera y última página del artículo.
- Copia de la(s) página(s) del índice, del número o volumen de la revista (en el caso de que no figure en la primera página del artículo).
- En el caso de revistas electrónicas: dirección electrónica de la revista e identificación del artículo ó localizador web.
- En el caso de artículos en revistas no indexadas en listados ISI, aportar la acreditación de los denominados "indicios de calidad".
- En caso de publicación de contribuciones a congresos y conferencias científicas: copia de la carátula e índice y créditos editorial (ej. ISBN/ISSN), primera y última páginas de la contribución.

Obras artísticas:

- Original (o copia) del folleto de la exposición.
- Original o copia de la memoria descriptiva en el caso de proyecto arquitectónico o urbanístico.
- Copia del catálogo publicado (carátula, índice, primera y última página).
- Documentación acreditativa de haber sido comisario/a de la exposición, en su caso.
- Copias justificativas, en su caso, de premios y distinciones recibidos.

Libros y capítulos de libros:

- Copias de portada y título, autores (o editores), créditos del libro (editorial, ISBN,...), índice, año de publicación.
- En el caso de capítulos de libros, incluir además: primera y última página del capítulo, índice de capítulos en el que figure la contribución de la persona solicitante.



Participación en proyectos y contratos de investigación de especial relevancia:

- Copia del documento oficial de concesión.
- Copias firmadas por la universidad o la persona responsable del proyecto en las que figure la documentación que soporte los datos incluidos en el CV.

Resultados de investigación aplicada a la solución de problemas relevantes del ámbito rural, social, técnico, económico y empresarial y que contribuya a la innovación del tejido económico y social (patentes, modelos económico-empresariales y otros resultados):

- Copia de los documentos oficiales de registro y concesión.
- Copia de los documentos que acrediten la explotación de patentes.
- Copia de los documentos que acrediten la transferencia de tecnología y otros resultados de I+D.

Dirección de tesis doctorales:

 Certificado de la universidad en el que se incluya: nombre del doctorando, título de la tesis, dirección de la tesis, calificación, mención de doctorado europeo (en su caso), mención de calidad del programa de doctorado (en su caso) y premio extraordinario (en su caso).

Contribuciones presentadas en congresos, conferencias, seminarios u otro tipo de reuniones de relevancia científica:

- Copia de la carátula, índice de autores/as, y primera y última página del libro de resúmenes de la reunión científica.
- Copia del resumen presentado.
- Copia que acredite el tipo de participación.

Otros méritos relevantes de investigación en los apartados anteriores:

- Acreditación de los méritos alegados mediante los pertinentes documentos, siguiendo las pautas generales incluidas en los apartados anteriores.



EXPERIENCIA DOCENTE

Puestos ocupados y docencia impartida:

- Certificación de la universidad donde se explicite los puestos ocupados y la docencia impartida oficialmente, con especificación de las materias impartidas y el grado de responsabilidad.
- Sólo en el caso de que se trate de docencia por encargo del departamento (ej. la docencia de becarios/as de investigación), se requerirá el informe de la Dirección o la Secretaría del mismo con especificaciones de horas, cursos, tipo de docencia, etc.
- Cuando se trate de docencia en enseñanzas de postgrado oficial se requerirá informe de la persona responsable de la unidad u organismo de la universidad encargado con especificaciones de horas, cursos, tipo de docencia, etc.
- Sólo en el caso en que la diversidad de asignaturas impartidas por la persona solicitante sea escasa, se requerirá informe de la Dirección o la Secretaría del departamento con especificación de las características de la ordenación docente del departamento que han llevado a este hecho.

Evaluaciones sobre la calidad de su docencia:

 Documentación en la que se reflejen los resultados de las evaluaciones recibidas, especialmente las relacionadas con la innovación docente y con resultados en términos de impacto en el proceso de aprendizaje.

Cursos y seminarios a los que se ha asistido y/o impartido orientados a la formación para la actividad docente universitaria:

- Certificado de la universidad u organismo responsable en el que se especifique tipo de participación.
- En caso de publicación: créditos (editorial, ISSN, ISBN), carátula, índice y páginas inicial y final de la contribución.

Elaboración de material docente y publicaciones relacionadas con la docencia:

- En caso de tratarse de material docente en soporte electrónico: impresión del índice y los créditos del material electrónico, e indicar la referencia explícita de la web
- Copia de la primera y última página de la publicación.
- Copia de la(s) página(s) del índice del número o volumen de la publicación.
- Certificado de la universidad u organismo responsable de la participación en proyectos de innovación docente financiados en convocatorias públicas competitivas
- Certificado de la universidad u organismo responsable de la participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior.

Instrumentos y herramientas de innovación docente, basadas en la utilización de las TICs y metodologías avanzadas de aprendizaje:

- Acreditación documental de los méritos alegados en este apartado, siguiendo las pautas generales incluidas en los apartados anteriores.



FORMACIÓN ACADÉMICA

Titulación universitaria:

 Certificado del expediente académico completo así como el Título Universitario obtenido o certificado de haberlo solicitado.

Doctorado:

- Copia del título de Doctor/a (o certificado de haberlo solicitado).
- Certificado de la Universidad en el que se incluya: nombre del doctorando, título de la tesis, dirección de la tesis, calificación, premio extraordinario, mención de doctorado europeo (en su caso) y mención de calidad del programa (en su caso).

Otros títulos de postrado:

- Certificado del expediente académico y de expedición del título por la universidad u organismo responsable.

Becas y ayudas:

- Copia de la concesión por el organismo (entidad financiadora).
- Documentos acreditativos de la duración y del centro o institución receptora.

Estancias en centros españoles y extranjeros:

- Copia de la carta del centro receptor, en la que se constate la estancia, el período temporal y el tema abordado.



EXPERIENCIA PROFESIONAL

Actividades de carácter profesional (para cada puesto de trabajo):

- Copia del contrato de trabajo o informe de vida laboral.
- Informe (opcional) de la(s) empresa(s).

Otras actividades profesionales:

Para cada una de las actividades profesionales (relacionas en el modelo de CV) en que la persona solicitante haya participado o realizado y que no estén incluidas en los otros apartados del CV:

- Acreditación del organismo público o privado donde se haya realizado la actividad alegada.

OTROS MÉRITOS RELEVANTES

Para cada uno de los méritos (no alegados en ningún otro apartado del modelo de CV):

- Acreditación del organismo público o privado donde se haya realizado la actividad o resultado que se desea alegar.